

Nro Interno 15369 DESIGNA COMISION EVALUADORA PARA LAS SIGUIENTES LICITACIONES CONSERVACIÓN DE CALZADAS VARIAS CALLES, ANGOL, CONSTRUCCION PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 30° LLAMADO, COMUNAS DE ANGOL Y LOS SAUCES, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA Y CONSTRUCCION ESPACIO PÚBLICO VILLA EL BOSQUE, PADRE LAS CASAS.

TEMUCO, 01 OCT. 2021

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 3061

**VISTOS:**

- a) La **Resolución Ex. Nº 2964** de fecha **24/09/2021**, que aprueba las Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Itemizados, Formularios, Planos y Presupuestos Oficiales Estimativos de la Licitación Pública para la ejecución de las obras **“CONSERVACIÓN DE CALZADAS VARIAS CALLES, ANGOL”**;
- b) La **Resolución Ex. Nº 2947** de fecha **23/09/2021**, que aprueba las Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Itemizados, Formularios, Planos y Presupuestos Oficiales Estimativos de la Licitación Pública para la ejecución de las obras **“CONSTRUCCION PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 30° LLAMADO, COMUNAS DE ANGOL Y LOS SAUCES, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA”**;
- c) La **Resolución Ex. Nº 11** de fecha **29/09/2021**, que aprueba las Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Itemizados, Formularios, Planos y Presupuestos Oficiales Estimativos de la Licitación Pública para la ejecución de las obras **“CONSTRUCCION ESPACIO PÚBLICO VILLA EL BOSQUE, PADRE LAS CASAS”**;
- d) El D.S. Nº 236/2002 del MINVU, que establece las Bases Generales Reglamentarias de Contratación de Obras para los Servicios de Vivienda y Urbanización;
- e) Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y el Decreto Supremo Nº 250 que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 19.886 y sus modificaciones;
- f) La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado en su texto refundido mediante DFL Nº 1/19.653, de 2000, de MINSEGPRES, en especial las normas del Título III sobre Probidad Administrativa;
- g) Las Resoluciones Nº 6 y 7, ambas de 2019, que Fijan normas sobre exención del trámite de toma de razón, y la Resolución Nº 16, de 2020, que Determina los montos en UTM, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda, hasta el 31/12/2022, ambas de la Contraloría General de la República;
- h) El D.L. Nº 1.305 de 1975 y las facultades que me otorga el D.S. Nº 355/1976 de V. y U., Reglamento Orgánico de los SERVIU;
- i) La Resolución Exenta Nº4631 de fecha 09/08/2016, mediante la cual el Director delega facultades y atribuciones en el Jefe/Encargado del Dpto. Técnico del Servicio;
- j) La Resolución Exenta RA Nº 116855/2630/2020 de fecha 14/12/2020, que prorroga la contratación asimilada a grado 5, a la Sra. Soledad Soraya Fuentes Barrientos, desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021;

**CONSIDERANDO:**

1. El Resuelvo 2° DESIGNASE de las resoluciones Exenta mencionada en visto a) y c), y el Resuelvo 3° DESIGNASE de la resolución Exenta mencionada en visto b) que designa a funcionarios del Departamento Técnico del SERVIU Región de la Araucanía que integrarán la Comisión Técnica de las ofertas que se presenten a la licitación que por este acto se autoriza y que serán individualizados por Resolución Exenta del Jefe Departamento Técnico o director del SERVIU Región de la Araucanía previo a la apertura de la presente licitación;

### **RESOLUCIÓN:**

1. **DESÍGNASE** como integrantes de la comisión técnica de la propuesta presentada en las siguientes licitaciones, a los siguientes funcionarios que se detallan:

<b>ID. N°</b>	<b>CONTRATO</b>	<b>NOMBRE FUNCIONARIOS</b>	<b>PROFESION</b>
<b>712307-100-0121</b>	<b>"CONSERVACIÓN DE CALZADAS VARIAS CALLES, ANGOL"</b>	Gaston Calbio Negron RUT: 15.657.154-7 (Presidente Comisión)  Francisco Artiga Bravo RUT: 16.430.915-0 (Secretario Comisión)  Karina España Koch RUT: 15.259.562-k (Integrante Comisión)	Constructor Civil  Arquitecto  Ingeniero Constructor
<b>712307-104-0121</b>	<b>"CONSTRUCCION PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 30° LLAMADO, COMUNAS DE ANGOL Y LOS SAUCES, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA"</b>	Marco Ormeño Muñoz RUT: 9.323.241-0 (Presidente Comisión)  Ruben Garrido Campos RUT: 16.584.129-8 (Secretario Comisión)  Leslie de La Hoz Soto RUT: 13.309.709-0 (Integrante Comisión)	Ingeniero Constructor  Ingeniero Civil  Constructor Civil
<b>712307-105-0121</b>	<b>"CONSTRUCCION ESPACIO PÚBLICO VILLA EL BOSQUE, PADRE LAS CASAS"</b>	Paola Saavedra Chamorro RUT: 13.156.961-0 (Presidenta Comisión)  Andrea Chacon Romero RUT: 13.161.469-1 (Secretaria Comisión)  Waleska Rios Sepulveda RUT: 15.259.786-k (Integrante Comisión)	Ingeniero Civil  Ingeniero Constructor  Técnico en Diseño Editorial

Estas Comisiones evaluadoras podrá requerir las asesorías y antecedentes que estime pertinentes para su adecuado funcionamiento.

**SOLEDAD SORAYA FUENTES BARRIENTOS  
ENCARGADA DEPARTAMENTO TECNICO SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA**

MLQ/CSR/TGA

DISTRIBUCIÓN:

- DEPTO. TECNICO
- SECCION DE LICITACIONES Y COSTOS
- INTEGRANTES DE LAS COMISIONES
- MINISTRO DE FE
- OFICINA DE PARTES